

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Empleo convoca ayudas para poder ofrecer en Navarra formación en 70 especialidades estratégicas ahora no cubiertas

Destina 275.000 euros y las entidades formativas pueden optar a esta subvenciones hasta el día 29 de marzo

Jueves, 14 de marzo de 2019

El Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL), organismo dependiente del Departamento de Derechos Sociales, ha convocado por primera vez ayudas específicas dirigidas a entidades formativas para conseguir que en Navarra se puedan programar cursos de 70 especialidades ahora no impartidas, vinculados a la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3).

Estarán dirigidos preferentemente a trabajadoras y trabajadores en activo y para este fin, el SNE-NL destinará en 2019 un total de 275.000 euros, según se recoge en la [convocatoria](#) publicada en el [BON](#) de este jueves. El plazo de presentación de propuestas concluye el 29 de marzo.

En concreto, el SNE-NL ha detectado 70 especialidades que actualmente no se cubren en Navarra y que es preciso impartir para favorecer el desarrollo de actividades con alto valor añadido e incrementar la competitividad en áreas económicas clave.

Están vinculadas a la industria 4.0 (robótica, domótica, big data, realidad aumentada, inteligencia artificial softwares avanzados, entre otros); a la eficiencia energética y las energías renovables; a la industria farmacéutica y del medicamento; a la seguridad informática; a las industrias creativas (vídeo y guión cinematográfico); al mantenimiento industrial; y a la industria agroalimentaria (huella de carbono, fitosanitarios, procesamiento, microbiología, y otros).

El SNE-NL ha lanzado esta convocatoria específica porque estas especialidades no llegaban a ser ofertadas por las entidades en las habituales convocatorias de ayudas a la formación. Para contribuir a su programación, eleva la ayuda por modalidad presencial a 13 euros por alumna o alumno y hora. Hasta ahora, el precio máximo que pagaba el SNE-NL era de 8,05 euros/hora/alumno-a. Para la teleformación, la cuantía es de 6,5.

Pueden optar a estas ayudas las entidades de formación, públicas o privadas, inscritas en el correspondiente registro para impartir formación profesional para el empleo en la Comunidad Foral, incluidos los centros integrados de Formación Profesional de titularidad privada. Para ello, deberán presentar las solicitudes de forma electrónica desde la opción "tramitar" de la ficha de la convocatoria existente en el apartado de

trámites del Portal de Navarra: navarra.es.

Solo se concederá financiación para la ejecución de un programa de formación por entidad, con un límite de 40.000 euros. Las acciones formativas deberán terminar antes del 30 de noviembre. La convocatoria contempla también que el 30% de las plazas de los cursos puedan ser ocupadas por personas desempleadas, que también podrán recibir becas (transporte, manutención y conciliación, entre otras).